

CONSEJO ESCOLAR DE CASTILLA-LA MANCHA

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 13.3 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Escolar, atendiendo al ruego de la Presidencia, le convoco a la reunión de la **Comisión de Ordenación del Sistema Educativo**, con arreglo a lo siguiente:

FECHA DE LA SESIÓN: 9 de octubre (jueves)

HORA: 16:30 horas.

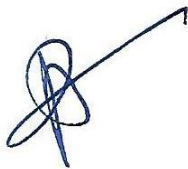
LUGAR: La reunión se realizará de forma presencial en la Consejería de Educación Cultura y Deporte y de forma virtual para quien lo desee a través del sistema Webex. Los Consejeros y las Consejeras recibiréis en vuestro correo una invitación a la reunión. En caso de que exista alguna duda pueden llamar a la Secretaría del Consejo Escolar en el teléfono 609104435. Las personas interesadas en asistir presencialmente deberán comunicarlo antes del martes 7 de octubre las 14 horas.

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Borrador de Dictamen sobre el proyecto *Orden de la Consejería de Educación Cultura y Deportes por la que se crea y regula la organización y el funcionamiento de la estructura específica denominada Unidad para la Atención al Alumnado de Altas Capacidades/ talento en el ámbito de la comunidad de Castilla- La Mancha.*

Toledo, 2 de octubre de 2025.

Vº Bº



Adolfo Muñiz Lorenzo
PRESIDENTE



Carmen María González Maroto
SECRETARIA GENERAL

NOTA: 48 horas antes de la sesión se le enviarán las observaciones recibidas